

De: [Zuleima Esperanza Caviedes Meléndez](#)
A: [Geraldine Jimenez Africano](#); [Yulieth Alexandra Guiza Pinto](#)
Asunto: RV: SOLICITUD PAC- MARZO (ADICIONAL) Y ABRIL 2026
Fecha: jueves, 19 de marzo de 2026 10:51:49 a. m.
Archivos adjuntos: [FORMATO SOLICITUD PAC- MARZO 2026 CP REGIONES ADICIONAL.xlsx](#)
[FORMATO SOLICITUD PAC- ABRIL 2026 CP REGIONES.xlsx](#)

Cordialmente,



Asesora, Consejería Presidencial para las Regiones
Zuleima Esperanza Caviedes Meléndez
zuleimacaviedes@presidencia.gov.co
Tel. (601) 5629300 - Ext 2426
Carrera 8 No 7-27 | Bogotá D.C. Colombia
www.presidencia.gov.co

De: Zuleima Esperanza Caviedes Meléndez <zuleimacaviedes@presidencia.gov.co>

Enviado el: lunes, 9 de marzo de 2026 10:23 a. m.

Para: Santiago Meneses Segura <santiagomeneses@presidencia.gov.co>

Asunto: RE: SOLICITUD PAC- MARZO (ADICIONAL) Y ABRIL 2026

Buenas tardes,

De manera atenta, me permito remitir la solicitud de PAC correspondiente a **marzo (adicional)** y **abril de 2026** de la Consejería Presidencial para las Regiones.

Es importante mencionar que el PAC de marzo corresponde a un **PAC adicional**, requerido para cubrir los pagos de algunos contratistas cuyas cuentas corresponden al mes de enero, pero que se están tramitando para pago en marzo. Asimismo, incluye el pago de algunas facturas pendientes del operador logístico.

Quedo atenta, muchas gracias

Cordialmente,



Asesora, Consejería Presidencial para las Regiones
Zuleima Esperanza Caviedes Meléndez
zuleimacaviedes@presidencia.gov.co
Tel. (601) 5629300 - Ext 2426
Carrera 8 No 7-27 | Bogotá D.C. Colombia
www.presidencia.gov.co

De: Santiago Meneses Segura <santiagomeneses@presidencia.gov.co>

Enviado el: lunes, 2 de marzo de 2026 11:24 a. m.

Para: Diana Mireya Munar Moreno <dianamunar@presidencia.gov.co>; Lina Marcela Castro Cano <linacastro@presidencia.gov.co>; Luis Fernando Moscoso Gaviria <luismoscoso@presidencia.gov.co>; Lida Yissela Vanegas Vargas <lidavanegas@presidencia.gov.co>; Maria Elena Cuellar Alarcon <mariacuellar@presidencia.gov.co>; Lidia Nataly Aguirre Castro <lidiaaguirre@presidencia.gov.co>; John Jairo Rueda Perez <johnrueda@presidencia.gov.co>; Luz Dary Cruz Ortíz <luzcruz@presidencia.gov.co>; Yuly Alexandra Buitrago Parra <yulybuitrago@presidencia.gov.co>; Hugo Herley Malaver Guzmán <hugomalaver@presidencia.gov.co>; René Guarín Cortés <reneguarin@presidencia.gov.co>; Carmen Elena Gutierrez B. <carmengutierrezb@presidencia.gov.co>; Juanita Montaña <juanitamontana@presidencia.gov.co>; Karen Patricia Girado González <karengirado@presidencia.gov.co>; Gerardo Augusto Cubides Cuadrado <gerardocubides@presidencia.gov.co>; Zuleima Esperanza Caviedes Meléndez <zuleimacaviedes@presidencia.gov.co>; Luz Maria Munera Medina <luzmunera@presidencia.gov.co>; Leydi Estefany Zapata Arenas <leydizapata@presidencia.gov.co>; Nicolas Novoa Cuenca <nicolasnovoa@presidencia.gov.co>; Nhora Yhanet Mondragón Ortiz <nhoramondragon@presidencia.gov.co>; Paola Andrea Fierro Sanchez <paolafierro@presidencia.gov.co>; Jose Ignacio Morales Huetio <josemorales@presidencia.gov.co>; Claudia Lorena Alvarez Diaz <claudialalvarez@presidencia.gov.co>; William Ospino Díaz Granados <williamospino@presidencia.gov.co>; Roberto Andrés Idarraga Franco <andresidarraga@presidencia.gov.co>; Lourdes Castro García <lourdescastro@presidencia.gov.co>; Leidy Katherine Torralva Pereira <leidytoralva@presidencia.gov.co>; Lissy Carolina Torres Domínguez <lissytorres@presidencia.gov.co>; Margarita Isabel Constanza Diaz Polanco <margaritadiaz@presidencia.gov.co>; Letty Rosmira Leal Maldonado <lettyleal@presidencia.gov.co>; Gerardo Rocha Cepeda <gerardorocha@presidencia.gov.co>; Jose Evelio Aguiño Borja <joseaguino@presidencia.gov.co>; John Alexander Castro Quevedo <johncastro@presidencia.gov.co>; Nancy Lucia Algarra <nancyalgarra@presidencia.gov.co>; María Fernanda Gaitán Lozano <mariagaitan@presidencia.gov.co>; Charles Robert Tachack Suescun <charlestachack@presidencia.gov.co>; Augusto Alfonso Ocampo Camacho <augustoocampo@presidencia.gov.co>; Olga Isabel Albarracín Vilamizar <olgaalbarracin@presidencia.gov.co>; Cristy Daniela Romero Peralta <cristyromero@presidencia.gov.co>; Jorge Alberto Garcia Garcia <jorgeagarcia@presidencia.gov.co>; Gina Yamet Loaiza Rivera <ginaloaiza@presidencia.gov.co>; Luis

Eduardo Torres Cortes <luistorres@presidencia.gov.co>; Alexis Lopez Mendez <alexislopez@presidencia.gov.co>; Oscar Fernando Espejo Leon <oscarespejo@presidencia.gov.co>; Gonzalo Quintero Perilla <gonzaloquintero@presidencia.gov.co>; Luz Karime Fernández Castillo <luzfernandez@presidencia.gov.co>; Gloria Astrid Aguirre Franky <gloriaaguirre@presidencia.gov.co>; Ricardo Ernesto Villa Sanchez <ricardovilla@presidencia.gov.co>; Blanca Cecilia Villamizar Contreras <blancavillamizar@presidencia.gov.co>; Alveiro Toledo Escobar <alveirotoledo@presidencia.gov.co>; Norma Lucía Ávila Quintero <normaavila@presidencia.gov.co>; Francisco Andrés Niño Cortés <franciskonino@presidencia.gov.co>; Monica Duarte Ortiz <monicaduarte@presidencia.gov.co>; Jose Raul Moreno <josemoreno@presidencia.gov.co>; jorgemgarciag@presidencia.gov.co
CC: Camilo Andrés Ramírez Galindo <camiloramirez@presidencia.gov.co>; Alvaro Ramírez Rodríguez <aramirez@presidencia.gov.co>; Pedro Pablo Ariza Castillo <pedroariza@presidencia.gov.co>
Asunto: SOLICITUD PAC- MARZO (ADICIONAL) Y ABRIL 2026

Cordial saludo

En cumplimiento de las instrucciones emitidas por la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional, nos permitimos adjuntar el formato para la **solicitud del PAC correspondiente al mes de Marzo(Extraordinario) y Abril de 2026**. (favor diligenciarlos de manera independiente para cada mes).

Este formato deberá ser diligenciado y remitido a esta dependencia **a más tardar el 6 de Marzo de 2026**, con el fin de consolidar la información de necesidades mensuales y enviarla dentro del plazo establecido.

Agradecemos tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Radicar el formato de manera completa, correcta y oportuna, para garantizar el trámite adecuado de las cuentas.
- En caso de no ejecutar el PAC solicitado, se incurriría en el incumplimiento de los indicadores definidos por el Ministerio, lo cual podría derivar en:
 - La negación de futuras solicitudes de recursos.
 - El incumplimiento de compromisos contractuales.
 - Posibles sanciones para los supervisores responsables.

Solicitamos su colaboración para realizar una depuración previa y remitir únicamente la solicitud correspondiente a la **VIGENCIA ACTUAL**.

se solicita diligenciar los campos del formato incluyendo la cedula y contrato.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a su pronta y oportuna respuesta, indispensable para consolidar la solicitud institucional.

Nota:

Únicamente se reciben solicitudes de PAC a través de los correos electrónicos aramirez@presidencia.gov.co y santiagomeneses@presidencia.gov.co y del aplicativo *Escribe*: buzondepac@presidencia.gov.co

Cordialmente,



Secretario Ejecutivo - Grupo de Pagaduría, Área Financiera

Santiago Meneses Segura

santiagomeneses@presidencia.gov.co

Tel. (601) 5629300 - Ext 3052

| Bogotá D.C. Colombia

www.presidencia.gov.co

Principales medidas de bioseguridad:

- * Lávese las manos frecuentemente.
- * Use correctamente el tapabocas cubriendo nariz y boca si: visita centros de salud, presenta comorbilidades/ inmunosupresión ó si presenta síntomas respiratorios.
- * Ponga en práctica la higiene respiratoria.
- * Practique el autocuidado.

Protección de Datos: El Departamento Administrativo de la Presidencia de la República está comprometido con el Tratamiento leal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de Información en: <https://dapre.presidencia.gov.co/dapre/politica-privacidad-condiciones-uso> en donde puede conocer sus derechos constitucionales y legales, así como la forma de ejercerlos. Con gusto se atenderán todas sus observaciones, consultas o reclamos en: sportes@presidencia.gov.co o contacto@presidencia.gov.co. Si no desea recibir más comunicaciones por favor informar al citado correo electrónico.

Principales medidas de bioseguridad:

- * Lávese las manos frecuentemente.
- * Use correctamente el tapabocas cubriendo nariz y boca si: visita centros de salud, presenta comorbilidades/ inmunosupresión ó si presenta síntomas respiratorios.
- * Ponga en práctica la higiene respiratoria.
- * Practique el autocuidado.

Protección de Datos: El Departamento Administrativo de la Presidencia de la República está comprometido con el Tratamiento leal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de Información en: <https://dapre.presidencia.gov.co/dapre/politica-privacidad-condiciones-uso> en donde puede conocer sus derechos constitucionales y legales, así como la forma de ejercerlos. Con gusto se atenderán todas sus observaciones, consultas o reclamos en: sportes@presidencia.gov.co o contacto@presidencia.gov.co. Si no desea recibir más comunicaciones por favor informar al citado correo electrónico.